



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

009-19

13 FEB 2019

Salta,
Expediente N° 12.258/14

VISTO: La Resolución D N° 442/14, mediante la cual se designa a la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, como Miembro Adherente al Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, mediante nota de fojas 12, presenta su renuncia como miembro adherente del Instituto.

Que, a fojas 13, la Lic. Ana María JURY, Secretaria del IISA, y la Lic. Raquel GUANCA, Directora del IISA, hacen lugar al pedido realizado por la interesada.

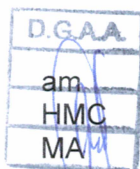
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia, presentada por la Lic. Judith María CORREGIDOR, DNI N° 29.295.393, como Miembro Adherente al Instituto de Investigación Sensorial de Alimentos (IISA).

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Judith María CORREGIDOR, Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA) y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNS




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNS